



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

UNIDAD DE COORDINACIÓN NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
REGULARIZACIÓN DE PERSONAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE PERSONAL

El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales relacionados con los registros de personas servidoras públicas de esta Institución y que serán utilizados para la integración del expediente personal, derivado de los mecanismos de Contratación de personal de este Instituto, mismos que son recabados en la Dirección de Control de Personal del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable; los datos a los que se hace referencia son los enunciados a continuación y son requeridos únicamente con la finalidad de acreditar su identidad:

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
2. Clave Única del Registro de Población (CURP)
3. Identificación Oficial
4. Fotografía
5. Domicilio particular
6. Teléfono personal
7. Correo electrónico personal
8. Clabe Interbancaria
9. Huella digital

Todos los datos requeridos son obligatorios y necesarios para la debida integración del expediente personal. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 6, Apartado A, fracción II y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 3, fracción X, 21, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y numeral 41 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, vigente.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

UNIDAD DE COORDINACIÓN NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
REGULARIZACIÓN DE PERSONAL

MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Alberto César Hernández Escorcia;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.insabi@insabi.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499
- e) Horarios de atención: de 9:00 a 18:00 horas.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, con los datos antes mencionados.

CAMBIOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, esta Institución se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través de nuestra página institucional: <https://www.gob.mx/insabi>.

Asimismo, se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser utilizados para fines estadísticos, que se elaboren para el seguimiento de avances y/o reportes institucionales por parte del INSABI, los cuales serán elaborados de forma desagregada, y en ningún momento las personas podrán ser identificadas o identificables.

Fecha de actualización: 6 diciembre 2021.

